

# EL NUEVO MODELO EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

*Cuerpo Académico*

*“Estudios educativos de los Sistemas Abierto y a Distancia”*

*Roberto De Gasperín Sampieri*

*Luz Ma Gutiérrez Hernández*

*Socorro Mazadiego Infante*

*Nydia Irene Pérez Chávez*

*Elsa Aída Salazar Rodríguez*



## PRESENTACIÓN

La Universidad Veracruzana se encuentra en un proceso de cambio en busca de una formación integral para los estudiantes, una de las estrategias diseñadas dentro de este proceso de cambio es el Nuevo Modelo Educativo, punto de partida para que cada entidad académica diseñe las estrategias que se adapten a su contexto y modalidad educativa.

La academia de investigadores del Sistema de Enseñanza Abierta, se dio a la tarea de construir una propuesta en concordancia con el Nuevo Modelo Educativo. Para ello se llevó a cabo un análisis de cómo funciona actualmente esta modalidad, para determinar las fortalezas que se puedan mantener e incrementar, así como identificar los aspectos operativos en los que debe centrarse el cambio o actualización.

El resultado de este análisis es el presente documento de trabajo integrado por tres apartados. En el primero se presentan generalidades del nuevo modelo y de los sistemas educativos en la Universidad Veracruzana.

El segundo apartado describe aspectos académicos relevantes del Sistema de Enseñanza Abierta que proporcionan un panorama de su situación actual. Y en la tercera parte se integra la propuesta mediante la descripción de las estrategias que se sugieren para lograr el tránsito del SEA hacia un Nuevo Modelo Educativo.

## ANTECEDENTES

Es una realidad que nuestro país ha cambiado aceleradamente en las últimas décadas, el ingreso de México a los procesos de globalización y transnacionalización de la economía, de una u otra manera, han impactado a la educación, y obligan a repensar las funciones de las instituciones de educación superior.

Es en las universidades públicas, donde se han evidenciado los retos actuales a los que se deben enfrentar para lograr una mayor correspondencia, entre la tarea académica y los requerimientos y expectativas de la sociedad. En respuesta a los desafíos, las instituciones de educación superior se encuentran en la necesidad de replantear sus formas de organización académica.

La Universidad Veracruzana pretende contribuir a las demandas de desarrollo social y económico del mundo contemporáneo como lo señala en su propósito esencial de: “generar y transmitir conocimientos de alto valor social...de tal manera que la institución responda en forma oportuna y eficaz a las demandas de la sociedad” (1997).

Para cumplir dicho propósito, la Universidad Veracruzana se encuentra en un proceso de cambio, en busca de una formación integral para los estudiantes.

### EL NUEVO MODELO EDUCATIVO

La propuesta académica de la universidad parte del programa de trabajo “Consolidación y Proyección Hacia el Siglo XXI” de la Universidad Veracruzana, una de las estrategias diseñadas dentro de este proceso de cambio se encuentra descrita en el documento: “Nuevo Modelo Educativo. Lineamientos Para el Nivel Licenciatura (1999)”. El cual se presenta como un punto de partida para involucrar a toda la comunidad universitaria y concluir la propuesta, en él se menciona que la versión final tomará “múltiples formas, según el carácter que le imprima el contexto en sus diferentes niveles, las carreras, las disciplinas, los maestros y los estudiantes” (p. 60).

El modelo apunta hacia la formación integral del estudiante a través de un curriculum semiflexible, apoyado en un sistema de créditos; asimismo, determina los fines, los ejes integradores y la transversalidad curricular. Para lograrlo propone cuatro áreas de formación: básica, disciplinaria, terminal y de elección libre. Otro aspecto importante es la operatividad del modelo mediante estrategias, como las experiencias educativas y el sistema de tutorías académicas (p.65).

Los fines educativos que se pretenden alcanzar abarcan lo intelectual, lo profesional, lo humano y lo social, tratando de llegar a ellos a través de los tres ejes integradores: teórico, heurístico y axiológico, mismos que constituyen la base a partir de la cual se orientan los trabajos académicos hacia la construcción de los

nuevos currícula de la Universidad Veracruzana.

Una de las múltiples formas que deberá asumir el nuevo modelo, está determinada por las diferentes modalidades o sistemas educativos universitarios.

## SISTEMAS EDUCATIVOS EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

La Universidad Veracruzana es una institución educativa que está organizada por facultades, escuelas e institutos, mediante los cuales imparte educación superior a través del sistema escolarizado, el sistema abierto y la educación a distancia. La modalidad abierta se adoptó cuando la enseñanza convencional contaba ya con más de 30 años de actividad; así la universidad se convierte desde hace 20 años en una institución de doble modalidad.

Los sistemas abiertos y a distancia en el mundo se han desarrollado a través de dos vías; la primera en instituciones donde funciona exclusivamente esta modalidad y la segunda, en instituciones educativas establecidas para un sistema presencial que han incorporado la educación abierta y a distancia, convirtiéndose así en instituciones de doble modalidad de enseñanza-aprendizaje.

Existen en el mundo más de 25 universidades dedicadas únicamente a la educación a distancia; estas instituciones han creado su propio modelo académico utilizando diferentes medios y tecnologías. También, en la educación superior se han multiplicado las instituciones de doble modalidad, ya que la educación abierta y a distancia ha pasado a ser una parte básica en la mayoría de los sistemas educativos modernos.

La enseñanza abierta se ha considerado principalmente como una meta, o una política educativa: con la provisión de enseñanza de una manera flexible, construida alrededor de las limitaciones geográficas, sociales y de tiempo de cada estudiante.

Entonces a los sistemas abiertos, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, les corresponde “Crear e implementar modalidades educativas innovadoras; aplicar tecnologías modernas

de comunicación; desarrollar sistemas de acreditación del conocimiento y homogeneizar los perfiles profesionales; y, por último, plantear nuevas tecnologías para la elaboración y producción de material didáctico” (1989). Por lo tanto, son crecientes las expectativas sobre el papel que los sistemas abiertos pueden tener en la actualidad; sin embargo, no es posible olvidar que la responsabilidad primordial es con el estudiante.

Richard Holmes (1999), afirma que la medida del éxito de una escuela abierta, debe ser siempre el éxito de sus estudiantes. Las escuelas abiertas surgieron de la necesidad que el ser humano tiene de aprender, de asumirse como estudiante; estas escuelas poseen modelos, filosofía, metodología y estrategias que operan en función del comportamiento de ese estudiante, por lo general adulto y responsable, que busca medios de aprendizaje y no necesariamente la manipulación directa de un instructor. Como meta y política educativa, o por necesidad de los estudiantes, la enseñanza abierta ha sido una modalidad muy bien aceptada. Bates (1999), resume las razones de esa aceptación en cuatro características de los sistemas abiertos:

- Aprendizaje para toda la vida y desarrollo económico.
- Equidad social y acceso.
- Eficacia en cuanto a costos.
- Geografía.

El aprendizaje es para toda la vida, así pues, la educación abierta y a distancia proporciona la flexibilidad necesaria para que los adultos continúen su educación mientras trabajan o tienen responsabilidades familiares; representa equidad social, porque muchos adultos no logran acceder a la educación superior ni completarla, y la enseñanza abierta les brinda la oportunidad al eliminar las barreras de acceso a tal educación; es eficaz en cuanto a costos, ya que bajo circunstancias apropiadas, los sistemas de enseñanza abierta pueden proporcionar educación de calidad a un gran número de estudiantes, a costos unitarios inferiores que los sistemas educativos convencionales. Por último, atiende

a la geografía, porque la educación convencional no puede llegar a áreas remotas o poco pobladas, y la enseñanza abierta hace posible que el estudiante logre su educación con menos costos.

La enseñanza abierta y la educación a distancia pueden tener significados diferentes, pero también son utilizadas para designar un mismo aspecto educativo. De hecho, tanto la educación a distancia como la enseñanza abierta nunca se encuentran en sus formas puras; por lo tanto, es importante aproximarse al marco de referencia de cada institución para comprender el significado de cada modalidad.

### EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

La Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, define oficialmente al Sistema de Enseñanza Abierta como “Aquél que efectúa funciones de docencia a nivel de licenciatura, bajo la modalidad de ser parcialmente escolarizado, realizando investigación en apoyo a su actividad docente” (1995).

El Sistema de Enseñanza Abierta inicia sus actividades en 1980, con cursos propedéuticos de las áreas de humanidades y económico administrativa; un año después da apertura a sus cursos de licenciatura. Desde entonces, una de sus principales metas ha sido proporcionar servicios educativos a nivel licenciatura para aquellas personas que trabajan, o que por alguna razón no pueden asistir diariamente a clases, para de esta manera incrementar el número de profesionistas competentes en el estado de Veracruz.

En el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) se han realizado una serie de diagnósticos evaluativos de las condiciones imperantes y de la operatividad del modelo, que permiten conocer las fortalezas y debilidades del Sistema, algunos de los datos más importantes revelan su situación actual.

## MATRÍCULA

Durante el periodo 1999-2000 la matrícula global del Sistema de Enseñanza Abierta es de 4,867 estudiantes, distribuidos en las regiones universitarias de la siguiente manera: el 31.4 % en Xalapa, el 22.3% en Orizaba, el 16.3% en Poza Rica, el 15.5% en Coatzacoalcos, y el 14.5% en Veracruz (Reporte SEA, 2000).

La demanda escolar del ciclo 2001 incrementó a 5,000 aspirantes, de los cuales se inscriben 1,600 lo que constituye el 12.8% del total de la matrícula de estudiantes aceptados por la Universidad Veracruzana en el nivel licenciatura. El SEA no incrementa su matrícula, ya que mantiene control del ingreso para no sobrepasar su capacidad de recursos humanos y materiales.

En el Sistema Abierto se ofrecen las carreras de Derecho, Pedagogía, Sociología, Contaduría y Administración de Empresas, haciendo un total de 15 ofertas, debido a que las de mayor demanda se imparten en diferentes regiones. En esta investigación no se incluyen los datos de la carrera de Ciencias de la Comunicación, que se ofrece en la modalidad abierta, pero no dentro del SEA.

En lo relativo a la distribución por carrera, la matrícula se concentró: Derecho con 1918 alumnos, lo que representa el 39% del total; en las otras cuatro carreras se distribuyó el 34% en Contaduría, el 13% en Administración de Empresas, el 9.5% en Pedagogía y el 3.3 % en Sociología.

## PERSONAL ACADÉMICO

En el año 2001, el total de académicos estaba integrado por 545, de los cuales 41 era de tiempo completo, 2 de medio tiempo y 502 como maestros de asignatura. Distribuidos por zona y carrera para atender los 107 grupos de estudiantes que integraban el Sistema; en la zona Xalapa laboraban 138 docentes; en Orizaba 139; en Coatzacoalcos 99; en Poza Rica 95 y en Veracruz 74.

Dentro del personal académico del SEA, se contaba con 9 técnicos académicos, su función era apoyar a la docencia y operatividad del Sistema. Además de 7 investigadores, que desarrollan

proyectos en la línea denominada “Investigación educativa de la enseñanza abierta a nivel universitario”, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la enseñanza abierta.

### PERFIL DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes constituyen un grupo heterogéneo en cuanto a sus antecedentes culturales, nivel económico, formación académica, rol familiar, etc. Sin embargo, poseen algunas características comunes, entre ellas, eligen estudiar en el Sistema de Enseñanza Abierta por decisión personal y, al mismo tiempo, realizan otras actividades importantes tales como: laborales, escolares o familiares.

Aproximadamente el 70% de los estudiantes son trabajadores, y se ubican en un rango de edad entre los 18 a los 45 años. Los alumnos dicen haber elegido esta modalidad porque les brinda la oportunidad de trabajar y mejorar en la ocupación que desempeñan.

La población estudiantil se integra, dependiendo de la carrera, por mayor o menor presencia femenina, aunque en términos globales el porcentaje de mujeres es sólo ligeramente superior al 50%.(Gutiérrez y Salazar, 1997).

### PLANES DE ESTUDIO

La Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana señala: “Los planes y programas de estudio de los sistemas abiertos y escolarizado serán los mismos” (1995). En ese sentido, cuando una carrera cambia de plan de estudios lo hace tanto el sistema escolarizado como el abierto.

### FUNCIONAMIENTO

El modelo académico de la Universidad Veracruzana se ha caracterizado por ofertar currículos rígidos; el Sistema de Enseñanza Abierta desde su creación, por presiones de una tradición y los conflictos inherentes a los nuevos proyectos educativos,



asume el mismo modelo. Sin embargo, funcionar con la misma organización académica que el sistema escolarizado significa, desde el inicio, cortar las posibilidades de apertura y flexibilidad para el estudiante y para todo el Sistema Abierto, tal como lo señala Calderón, “Canceló sus posibilidades de utopía, es decir de sueños dirigidos hacia un cambio” (Calderón, 1996).

El modelo académico de currículo rígido en una estructura de facultades no favorece el desarrollo de un sistema abierto. Por tanto, para lograr la operatividad del SEA, se han utilizado estrategias de enseñanza-aprendizaje bajo los principios de la educación abierta y una organización que ha permitido un aprovechamiento singular del tiempo y del espacio para desarrollar el proceso educativo.

El SEA se puede definir como “un sistema educativo con énfasis en el auto aprendizaje, que utiliza las interacciones presenciales como apoyo prioritario para el estudiante. De esta manera, se otorga el papel de protagonista del proceso de aprendizaje al estudiante, mediante una combinación de estudio independiente y enseñanza presencial” (Pérez Ch. 1999). El estudiante no tiene la obligación de asistir a clases; si lo desea, puede acudir a las sesiones intensivas que se desarrollan cada sábado, en las cuales se revisa el contenido de un par de materias durante un promedio de seis sesiones.

El adecuarse al modelo académico, a los programas de estudio, y a los procedimientos administrativos del sistema escolarizado ha sido la constante para el Sistema Abierto. El modelo académico rígido de la Universidad ha tenido desventajas tanto para el sistema escolarizado como para la modalidad abierta. En la actualidad, existe un movimiento mundial que reclama una mayor apertura y flexibilidad en todas las decisiones en torno a la educación superior.

El Nuevo Modelo Educativo, pensado para el sistema escolarizado, empezó a operar de manera parcial en septiembre de 1999 y se pretende hacerlo extensivo a todas las carreras que imparte la Universidad Veracruzana. La base fundamental del cambio reside en asumir un modelo de currículo semi-flexible centrado en el estudiante. Este cambio de modelo, que constituye un reto para la enseñanza presencial, representa una oportunidad para el SEA, porque el factor clave del éxito de los sistemas abiertos y a distancia es el enfoque flexible desde la perspectiva del estudiante. La interrogante surge respecto a cómo utilizar esta oportunidad para actualizar el Sistema de Enseñanza Abierta.

### EL NUEVO MODELO EDUCATIVO EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA: ESTRATEGIAS PARA SU OPERACIÓN

La vida institucional del Sistema de Enseñanza Abierta, realidad que se ha plasmado parcialmente en los apartados anteriores, es una práctica que debe transformarse de acuerdo a las necesidades de la población estudiantil que se atiende y al Nuevo Modelo Educativo.

La academia de investigadores del Sistema de Enseñanza Abierta se dio a la tarea de construir una propuesta en concordancia con el Nuevo Modelo Educativo (NME). Fue necesario realizar un análisis de cómo funcionaba el SEA para determinar su eficiencia, pertinencia, y fortalezas que se puedan mantener e incrementar; así como identificar los aspectos operativos en los que debían centrarse el cambio o actualización. Tal análisis ha proporcionado la pauta para la formulación de la nueva propuesta.

Los aspectos analizados se agruparon en: programas de estudio, tecnología educativa, experiencias educativas grupales, otras experiencias educativas, asesoría y tutoría, formación docente, investigación, evaluación y normatividad específica; para cada aspecto se incluye una propuesta de las estrategias que eran necesarias poner a funcionar, con el fin de lograr un Nuevo Modelo para el Sistema de Enseñanza Abierta .

## PROGRAMAS DE ESTUDIO

El ingreso al NME ha implicado para el Sistema Abierto, involucrarse en el proceso de reestructuración de sus currícula. Como ya se mencionó, los planes de estudio son los mismos para las carreras que funcionan en el sistema escolarizado y abierto; por tal razón, era indispensable la participación colegiada de los docentes de ambos sistemas para reformar los planes de estudio, de acuerdo con los planteamientos establecidos.

Superado este primer paso, el SEA organiza ese plan de estudios; siguiendo la estructura propuesta por el NME, es decir; los cinco bloques de formación: básica general, de iniciación a la disciplina, disciplinaria, terminal y de elección libre. Incluye también el mismo dimensionamiento crediticio, e igual catálogo de experiencias educativas; sin embargo, es diferente el desarrollo de programas de experiencias educativas.

Los programas, entonces, deben reflejar el espíritu de la enseñanza abierta; cada curso, dividido en unidades y con sus respectivos apartados constituye una guía de estudios para el usuario; acción que debe ser reforzada y sistematizada en cada una de las carreras que adopten el nuevo modelo.

## IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Para la elaboración de los programas dentro del nuevo modelo del SEA, se atendieron todos los aspectos que recomienda el formato propuesto para el sistema escolarizado; además de conservar la práctica de dividir el curso en secciones, que el Sistema Abierto denomina unidades de estudio.

Dividir el curso en unidades de estudio, permite distribuir los períodos de interacción que existen en el SEA y planear las experiencias educativas intensivas de una manera organizada. Por consiguiente, ha sido necesario elaborar tantas unidades como

número de sesiones sabatinas se hayan establecido para cada materia o experiencia educativa.

De esta manera, cada unidad de estudio señala las estrategias metodológicas de aprendizaje, a fin de que el estudiante pueda realizarlas, aún cuando no asista a las sesiones sabatinas.

La descripción de las actividades de aprendizaje ha permitido desarrollar el estudio autónomo. Por lo tanto, es necesario seleccionar, programar, secuenciar y sin excepción, poner por escrito en cada unidad de estudio todas las actividades diseñadas, asegurándose que éstas permitan al estudiante:

- Desempeñar un papel activo, es decir: investigar, exponer, entrevistar, observar, redactar, etc.
- Tomar decisiones metodológicas razonables respecto a cómo desarrollar esas actividades.
- Examinar ideas o aplicar procesos cognitivos en situaciones nuevas, en tareas tales como: imaginar, comparar, clasificar o resumir.
- Perfeccionar los esfuerzos iniciales, comprometiéndose en las actividades planteadas.

De esta manera, el cumplimiento de las actividades sugeridas servirá al estudiante para un adecuado manejo de la información, la comprensión de los contenidos y su relación con las actitudes y valores implicados en la solución de problemas en los escenarios reales.

Los estudiantes del Sistema Abierto, al contar con una descripción pormenorizada del programa, tendrán una guía efectiva para su aprendizaje, ya sea de manera autónoma o en experiencias educativas grupales; además, los conduce a utilizar los recursos tecnológicos que les resulten de mayor comodidad para su situación especial y estilo de aprender.

## TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La preocupación por la producción de materiales didácticos del SEA ha estado presente desde su fundación; ya en 1979, los docentes encargados de las asesorías grupales se dieron a la tarea de elaborar el programa de su asignatura, organizándolo en seis unidades de trabajo, constituidas cada una con preguntas de estudio, sistema de evaluación y bibliografía, asesorados por el Departamento de Tecnología Educativa, que con el paso del tiempo y cambios en la administración desapareció.

Posteriormente, en el bienio 1990-92, se crea un Centro de Multimedia Educativo, y se producen, mediante la participación de dieciséis maestros, 30 textos y algunos materiales audiovisuales financiados por el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES); debido a limitaciones presupuestales no se continuó con esta labor.

En 1994, el servicio de consultoría para la elaboración de publicaciones educativas, apoyó la elaboración de guías, antologías, apuntes básicos y manuales que, por la falta de continuidad en los programas y apoyo financiero, también desapareció.

Los materiales educativos revisten una importancia medular en el Sistema Abierto, ya que son los medios de comunicación a través de los cuales se fortalecen las interacciones alumno-docente, alumno-conocimiento, alumno-grupo, alumno-sociedad. Se debe tomar en cuenta que este Sistema es una modalidad de enseñanza donde dichas interacciones se dan en breves espacios de tiempo.

### IMPLEMENTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La tecnología ofrece la oportunidad de enseñar en forma diferente, que puede hasta cierto punto, satisfacer las necesidades

fundamentales de una sociedad nueva y cambiante. Sin embargo, se requiere de enfoques novedosos para enseñar y aprender, que aprovechen las características únicas de las diferentes tecnologías, con el fin de satisfacer las necesidades específicas de la diversidad de los estudiantes.

Tales enfoques deben basarse en el conocimiento de cómo aprenden las personas, cómo diseñar ambientes eficaces de aprendizaje; así como en la comprensión de las limitaciones de las diversas tecnologías.

Para aplicar el Nuevo Modelo, el SEA debió hacer uso de los avances de la innovación tecnológica, dependiendo de la disciplina y de las características de la temática; en algunos cursos o conferencias se requiere usar con mayor frecuencia las aulas de videoconferencia interactivas o las salas de cómputo para guiar el aprendizaje a través de los cursos diseñados vía Internet. El material impreso es un medio importante de aprendizaje. Se requiere continuar los esfuerzos de elaborar los textos impresos. Así mismo, es indispensable utilizar simultáneamente los avances de la innovación tecnológica que tantas posibilidades tiene en los sistemas abiertos.

## EXPERIENCIAS EDUCATIVAS GRUPALES

Un elemento fundamental que se debe de considerar dentro del NME aplicado a la enseñanza abierta es el concepto de interacción grupal. De acuerdo con los planteamientos del NME, el concepto tradicional de grupo escolar desaparece, mas no así el concepto de interacción grupal.

Algunos sistemas abiertos han instrumentado opciones de estudio totalmente independientes, donde los estudiantes acuden a inscribirse, se llevan los materiales para estudiar por su cuenta y acuden a presentar exámenes en las fechas indicadas. El hecho de dejar a estos estudiantes a su suerte, sin el apoyo de un grupo

de referencia, provoca una elevada deserción (que no se nota porque aparentemente estos adultos siguen siendo estudiantes toda vez que se trata de un sistema abierto, pero no producen resultados).

Cuando los estudiantes se reúnen para aprender –ya sea en clase tradicional, en sesiones de trabajo dirigido, en reuniones de asesoría o de tutorías-, el elemento “grupo” es de suma importancia, tanto para el aprendizaje de conocimientos como para los otros aprendizajes derivados de la interacción grupal.

Las habilidades para relacionarse y trabajar en grupo se desarrollan precisamente al interactuar. De acuerdo con Guillermo Michel (1990) cuando alguien aprende algo, al mismo tiempo, está aprendiendo una manera de aprender: Esto es, puede aprender a ser enseñado o que necesita de alguien que le enseñe, o hacerlo por sí solo o interactuando con un grupo. Todo esto es un “metanivel” de aprendizaje.

Kurt Lewis probó de manera convincente la importancia del grupo en cambios de actitud. El factor llamado “presión grupal” influye notablemente en las personas. Salomón Asch, a su vez, realizó un importante estudio sobre la adhesión de las respuestas para buscar la conformidad grupal. Ambos autores aportan elementos clave sobre la importancia tanto del aprendizaje como de las relaciones humanas en la perseverancia de los estudiantes en los sistemas abiertos.

El SEA ha funcionado en sesiones sabatinas y reuniones de asesoría entre semana; lo que ha representado un importante elemento de apoyo para el aprendizaje y la perseverancia en los estudios.

### **Implementación de las experiencias educativas**

Dentro del proceso de transformación del Nuevo Modelo Educativo en el SEA, es muy importante la conservación de las experiencias educativas grupales mediante las sesiones sabatinas; la interacción entre los estudiantes es un elemento básico para

aprender a trabajar en grupo y darse el apoyo necesario al perseverar y concluir los estudios universitarios.

Las sesiones sabatinas no son clases; las características de estos encuentros que se deben mantener y desarrollar, son las siguientes:

- Dedicar las sesiones a la asesoría y tutoría en grupos pequeños.
- Por las características inherentes y la motivación de los estudiantes de este sistema, en las sesiones se pueden organizar y planear trabajos, investigaciones, prácticas o visitas, actividades fuera del aula, que respondan a sus expectativas de formación.
- Incrementar el uso de recursos con fines de aprendizaje, equipos de cómputo, televisión y videos, grabadoras, sistemas de videoconferencia, entre otros.
- Emplear variadas experiencias de aprendizaje derivadas de la participación activa de los estudiantes, conducidos por un maestro interactivo, por ejemplo: representar juicios (penales, civiles, mercantiles, etc.) con los requisitos y apoyos necesarios; exponer en foros los trabajos e investigaciones realizadas, llevar a cabo talleres o microtalleres acerca de los temas tratados.

En general, todas las actividades pueden convertirse en relevantes experiencias de aprendizaje para los estudiantes.

### **Mantener en las experiencias educativas el vínculo entre el estudio y el trabajo**

Como se observa las sesiones sabatinas son una fuente de interacción y pueden convertirse, aun más, en experiencias educativas muy ricas para los estudiantes, no tan sólo por las ilimitadas posibilidades para aprender sino también por el caudal de aprendizajes actitudinales. De este modo, se pueden desarrollar las habilidades, manejar sentimientos y emociones en ellos mismos y en los demás; saber escuchar y trabajar en grupo; comprender a los demás, y en general, todas las aptitudes para interactuar y colaborar con otras personas.



Por todo lo anterior, conservar la interacción grupal en las sesiones de asesoría sabatina, dentro y fuera del aula, es fundamental para desarrollar la educación integral que el Nuevo Modelo Educativo pretende generar en los estudiantes

### OTRAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

El modelo educativo permite incorporar otras experiencias educativas, apoyadas en un trabajo eficaz y eficiente para elevar el rendimiento académico y escolar, no sólo en la esfera institucional sino también en lo social; dimensión primordial para el trabajo universitario. Se enfatiza, que el alumno aprenda a aprender, teniendo presente lo que afirma Bernstein (1990), “la escuela debe convertirse en una comunidad de vida y la educación debe concebirse como una continua reconstrucción de la experiencia”.

Entre las experiencias educativas que caracterizan al SEA desde su inicio, destacan: las asesorías entre semana, el aprendizaje autónomo, los círculos de estudio, y las prácticas escolares; estas experiencias se han convertido, por su efectividad, en elementos importantes para el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Los alumnos acuden de manera individual o en pequeños grupos, a recibir asesoría académica en horarios y días establecidos de común acuerdo con el maestro.

El aprendizaje autónomo se promueve por cada maestro mediante un programa específico de apoyo, que contribuye a facilitar la adquisición de habilidades para autoaprendizaje; además, desarrolla en el alumno una actitud positiva hacia la autoformación.

Los círculos de estudio se forman en los grupos de manera natural, es decir, los estudiantes se integran en pequeños subgrupos, dirigidos por ellos mismos, para aclarar dudas, ampliar sus conocimientos y retroalimentar su desempeño.

Los sistemas abiertos se enfrentan al dilema de cómo enseñar el conocimiento práctico a estudiantes con los que se tiene escasa interacción presencial; en el SEA, una solución común a este problema es encargar al estudiante que localice una institución para realizar sus prácticas y que después de hacerlas escriba un reporte y muestre evidencias que prueben que llevó a cabo dicha actividad.

### **Implementación de otras experiencias educativas**

En cuanto a la asesoría entre semana, lo que se propone para el nuevo modelo del Sistema, no es disminuir las horas, sino diversificar las experiencias educativas. De este modo, el alumno tendrá la posibilidad de asesorarse también, utilizando los nuevos paquetes establecidos a través de medios electrónicos, donde él podrá consultar el contenido del curso y resolver sus dudas.

### **Las prácticas escolares y profesionales**

Se realizan a través de nuevas experiencias educativas, en las que se vincula el conocimiento adquirido en las aulas con los diferentes contextos laborales de los estudiantes, trabajadores en su mayoría, lo que contribuya no sólo a su desarrollo personal y profesional, sino también al mejoramiento de sus trabajos actuales.

### **El servicio social como experiencia educativa**

Dado que el NME contempla que al prestar el Servicio Social se otorgarán créditos, el Sistema Abierto, tendrá organizado este Servicio, de tal manera que se supervisen las actividades que el estudiante realice en la institución que elija y, además, tenga la opción de participar en proyectos institucionales; en apoyo a los proyectos y a las líneas de investigación del SEA.

## **Vinculación con la comunidad**

El estudiante de esta modalidad, mientras realiza sus estudios superiores, tiene la posibilidad de permanecer en su lugar de origen desempeñando su trabajo; por lo tanto, mantiene una especial conciencia social que puede ser canalizada para contribuir al desarrollo de la comunidad. Considerando lo anterior, el SEA está en posibilidad de implementar programas de vinculación multidisciplinaria con la comunidad, que permita al estudiante obtener créditos por las actividades que desempeñe en concordancia con esos programas y con su formación profesional.

## **Investigación**

Dado que el SEA realiza investigación organizada en líneas, el estudiante podrá participar en el desarrollo de proyectos de investigación como otra experiencia educativa, avalada por el investigador responsable.

## **Experiencia recepcional**

De acuerdo con el NME, el estudiante tendrá que cubrir los créditos de esta experiencia al finalizar su trabajo recepcional. La experiencia se podrá iniciar después de haber cubierto el 70 % de los créditos de la carrera. En el SEA es posible considerar todas las opciones de trabajo recepcional, incluido el reporte y la memoria, dado que el estudiante ya posee experiencia laboral.

## **Estancias académicas**

En el SEA esta experiencia educativa tiene escasas posibilidades por la propia condición de los estudiantes, quienes cuentan con tiempo limitado por sus actividades laborales; sin embargo, se podrán obtener los créditos cuando algún estudiante tenga posibilidad de realizarlas.

## ASESORÍA Y TUTORÍA

A partir de la presentación del Nuevo Modelo Educativo, surge con mayor énfasis la posibilidad de repensar nuestro sistema enmarcado en los nuevos acontecimientos. Una de las cuestiones medulares del mismo es la relacionada con las tutorías, puesto que ellas posibilitan elevar la calidad de la educación superior en licenciatura, y dadas las características de nuestra modalidad, éstas resultan ser un punto neurálgico para el mismo.

El Nuevo Modelo plantea un cambio en la relación profesor-estudiante, cuya tendencia es aprovechar al máximo las potencialidades del alumno, donde éste sea el centro del proceso a través de la orientación de su tutor, en cuanto a tiempo y contenidos, y donde las tutorías aunadas al sistema de créditos hagan posible el cambio.

70

También establece la diferencia entre la asesoría y la tutoría, mientras que la primera “está centrada en consultas donde no hay un programa preestablecido que desarrollar y es una relación que se establece de manera eventual” la tutoría, por su parte, “obedece al desarrollo de un plan estructurado entre tutor y tutorado, de manera sistemática, bajo los lineamientos de un programa determinado” (NME 1999).

En el Sistema de Enseñanza Abierta existe, desde su inicio y de manera diferenciada dos tipos de asesoría: sabatina y entre semana. La primera se refiere a las experiencias educativas grupales y la segunda, se refiere a consultas no estructuradas entre semana.

Entonces, la asesoría sabatina consiste en un sistema de atención educativa en la que el profesor apoya a un grupo de estudiantes de manera sistemática e intensiva, lo que implica estructuración, objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas, integración de equipos, etc.

Y la asesoría entre semana, a consultas no estructuradas, donde un asesor esclarece dudas o ayuda reforzando los puntos del programa a los alumnos con desventajas.

### **Implementación de la asesoría y tutorías**

Lo que se propone en el Nuevo Modelo para el SEA es conservar la asesoría existente e incluir las dos figuras de tutoría: el tutor académico y el profesor tutor.

El tutor académico proporciona orientación al alumno durante su tránsito por la escuela, en aspectos relacionados a la construcción de un perfil profesional; también se ocupa de ser el mediador entre la parte administrativa, los cuerpos colegiados y los tutorados, orientando el proceso formativo del estudiante. Comprende además el desarrollo de habilidades básicas, lectura de comprensión, hábitos y métodos de estudio individual, disciplina intelectual, redacción e inclusive al desarrollo de la personalidad de los tutorados.

Las funciones del tutor académico comprenden realizar un mínimo de tres entrevistas por tutorado en cada semestre: la primera después del periodo de inscripciones, otra para la elección académica y la tercera poco antes de que finalice el semestre. El tutor académico maneja información de estrategias de vinculación del SEA con otras instituciones; integra un diagnóstico individual a partir del perfil de ingreso al cual se le dará continuidad y seguimiento para canalizar a los estudiantes en situación de riesgo; elabora informes de su labor y los presenta a la coordinación de tutorías, así como los programas de tutoría individual.

El profesor tutor ejerce la tutoría como estrategia centrada en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde se establece una relación entre tutor y estudiante, de manera individual y/o colectiva, lo cual facilita el aprendizaje y le permite al tutorado superar problemas académicos, mejorando sus potencialidades. Además, participa en el repaso de los cursos regulares, esclareci-

miento de dudas, ejercicios y preparación de tareas, entre otras.

Las funciones del profesor tutor incluyen las siguientes acciones: Elabora los programas de enseñanza tutorial que imparte; somete a la coordinación de tutores la validación de los programas remediales; cumple con los programas de enseñanza tutorial y remedial; asiste en los periodos a reuniones de trabajo, de academia y de planeación, seguimiento y evaluación de programas; registra y presenta periódicamente resultados de tutorías y de tutorados.

Dicho tutor necesita de una formación sólida, experiencia docente y de investigación, así como actitud para inspirar confianza y entusiasmo, aceptación, tolerancia y sentido positivo. El éxito depende de la forma y el desarrollo de la relación, ya que no es un contacto formal disciplinario para resolver determinados problemas, ni donde el tutor sea el guía sentimental, sino que el motivo principal gire en torno a los objetivos académicos.

72

A través de la enseñanza tutorial se pretende, que tanto el estudiante como el profesor desempeñen un papel más activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, en una relación pedagógica diferente a la que establece la docencia frente a grupos numerosos.

El sistema tutorial se basa en un contrato (tácito o expreso) que realizan tutor y alumno en un marco institucional; ocurre de manera personalizada, evalúa progresos y se sustenta en la cooperación. La relación se vuelve significativa ya que existe compromiso, confianza personal y cumplimiento de metas.

El tutor debe tener actitudes de tolerancia y aceptación para con los alumnos, de modo que inspire confianza y comunique entusiasmo. Debe estar capacitado en el manejo de grupos pequeños, técnicas de repaso y ejercitación.

Es importante considerar que la tutoría funciona mejor en unas materias que en otras, presta mayor beneficio en materias susceptibles de discusión y reflexión pero menos para las que requieren memorización.

Existen otras cuestiones de carácter operativo que hay que resolver, como por ejemplo, la clasificación de las áreas temáticas que atendería el tutor, criterios para integrar grupos, capacitación de los profesores, disponibilidad de tiempo de los estudiantes, la acreditación, la estimación de los locales necesarios y compaginación de horarios, entre otras.

Lo que se pretende es sistematizar lo que todo buen profesor hace espontáneamente con algunos de sus estudiantes: si tienen dificultades les brinda atención personalizada, a los que no saben estudiar les enseña como hacerlo, inclusive orienta y ayuda a los que tienen problemas personales; al hacer esto, se les considera buenos maestros y a la educación que proporcionan, una educación de calidad.

## FORMACIÓN DOCENTE

La Universidad Veracruzana reconoce que la formación del personal académico es un aspecto importante para el funcionamiento del Nuevo Modelo, por lo que a través de los cursos intersemestrales, brinda a los maestros la oportunidad de desarrollo en las competencias necesarias para responder a los retos de cambio hacia el nuevo modelo educativo.

Es necesario continuar con los esfuerzos manifestados en estos cursos y considerar que su formación docente, logre desarrollar en ellos el perfil con el que puedan estimular desde su práctica el aprender a aprender.

El Sistema de Enseñanza Abierta tiene una tradición en la formación docente específica para esta modalidad. Desde su fun-

dación, el Departamento de Tecnología Educativa instrumentó un programa de formación de asesores para el Sistema Abierto que incluía: cursos de capacitación, evaluación del desempeño docente, retroalimentación a través de los estudiantes, y retroalimentación a través de observadores. El programa fue ampliamente utilizado y avalado por investigaciones educativas, por sus evidentes resultados en el desempeño de los docentes.

En la actualidad, ante el cambio de modelo educativo se requiere rescatar las fortalezas de un programa que demostró su efectividad, de tal forma que dispongan de los recursos necesarios para participar adecuadamente en un proceso de enseñanza-aprendizaje, con características particulares y con una población estudiantil también particular.

### **Implementación de la formación docente**

El programa de formación deberá considerar los temas que a continuación se mencionan y describen:

### **El SEA con el Nuevo Modelo Educativo**

Su objetivo será lograr que el maestro conozca el marco histórico, teórico y referencial del Sistema de Enseñanza Abierta, para que a partir del conocimiento de su fundamentación, cuente con elementos que le permitan comprender la misión de la institución y el compromiso adquirido con el Nuevo Modelo Educativo.

### **Diseño de experiencias de aprendizaje**

Su propósito será formar al maestro en la definición clara de objetivos de enseñanza-aprendizaje y promover en ellos el manejo de la creatividad, para que con opciones imaginativas e innovadoras como las que exige el Nuevo Modelo Educativo, logre establecerlos en sus estudiantes. Tales opciones tendrán que ver con la elección y uso adecuado de una amplia gama de recursos didácticos y con el manejo de aquellas estrategias que desarrollen en los estudiantes las habilidades para investigar, procesar información, crear, solucionar problemas, comunicar y aportar



beneficios a la comunidad.

La meta será que el maestro pueda asumir el compromiso de no restringirse a la transmisión de datos, sino que sea un organizador de fuentes, recursos y procesos que sirvan en la escuela y en la vida real, de tal forma que acerque a los estudiantes a verdaderas experiencias de aprendizaje con las que aprendan a aprender, fomentándoles además el autodidactismo.

### **Utilización de recursos didácticos**

Su finalidad será formar al maestro para que sepa elaborar, tanto electrónica como didácticamente, unidades de estudio, cartas descriptivas, guías, antologías, manuales de prácticas, apuntes, resúmenes, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, diagramas, láminas, acetatos, paquetes multimedia, etc. En general, se pretenderá acercarlo al diseño y elaboración del material didáctico básico, pero también al manejo de la tecnología educativa de vanguardia que enriquezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Evaluación del aprendizaje**

Su propósito será que el maestro cuente con las herramientas necesarias para evaluar el aprendizaje de los alumnos, más allá de los exámenes tradicionales. La formación incluirá además del diseño de bancos de reactivos y la elaboración de diversos tipos de exámenes, información sobre cómo estructurar otras opciones de evaluación: trabajos escritos, conferencias, mapas conceptuales, representaciones y producciones, entre otras.

### **Principios éticos**

En este programa se pretende revisar los conceptos éticos elementales, enfatizando la responsabilidad que tiene el docente con la transmisión de valores y reflexionar sobre la congruencia que deben tener las acciones del hombre con su naturaleza humana, para así contribuir a la formación ética de sus alumnos.

## INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La investigación ha sido una actividad permanente en el SEA desde su fundación, en la actualidad desarrolla la línea de investigación que la academia de investigadores ha denominado: Investigación Educativa de la Enseñanza Abierta a Nivel Universitario.

En términos generales, la finalidad de la investigación en el SEA es contribuir al mejoramiento de la educación abierta en el nivel superior, mediante la generación de conocimientos, sustentados en la identificación y análisis de los problemas del Sistema Abierto, de la Universidad Veracruzana y en las alternativas de solución que han sido probadas en esta modalidad educativa o en el diseño de otras estrategias.

El SEA cuenta con siete investigadores de tiempo completo, con posgrado a nivel maestría en el área educativa. Todo el personal de investigación cubre además sus horas frente a grupo en el propio Sistema Abierto; por lo tanto, se encuentra dentro de la situación de estudio y comprometido con ella.

### **Implementación de la investigación**

La línea de investigación del SEA deriva proyectos concretos que puedan estar encaminados a servir de apoyo a la operación del Nuevo Modelo Educativo.

Se trata entonces de realizar investigación teórica y aplicada en diversas temáticas, tales como:

- Proceso de enseñanza aprendizaje en el NME dentro del Sistema Abierto.
- Formación y desarrollo del docente tutor y asesor.
- Formación del estudiante: conocimiento del perfil de ingreso y egreso, expectativas, apoyo para su permanencia y formación
- Desarrollo de nuevas estrategias educativas.
- Evaluación educativa del SEA.

Además de la realización de investigaciones individuales y colectivas, los investigadores participan en la elaboración y conducción de programas institucionales, emanados de los resultados obtenidos a través de la investigación, en la publicación de artículos, materiales educativos afines al Sistema y libros especializados.

## EVALUACIÓN

La evaluación en el SEA incluye dos aspectos a considerar: la evaluación académica y la evaluación de los aprendizajes.

### **Evaluación académica**

El SEA tiene experiencia de evaluación académica desde su fundación. Inicialmente con el enfoque de la tecnología educativa, se buscó que la evaluación permitiera la retroalimentación con fines formativos, en las habilidades requeridas para el desempeño docente. En los últimos doce años, la evaluación se ha orientado hacia los cursos, mediante el análisis de la práctica docente y la apreciación del grupo sobre el desarrollo del curso.

Lo que se propone en el Nuevo Modelo Educativo para el SEA es conservar e incrementar la cultura evaluativa que se ha desarrollado en este Sistema.

### **Implementación de la evaluación académica**

La nueva evaluación académica contempla los siguientes aspectos:

La autoevaluación por parte del maestro; es decir, que de acuerdo a la nueva propuesta, el docente evalúe su propio desempeño académico.

La evaluación por parte del grupo o de los estudiantes, dado que son ellos mismos los beneficiarios de la actividad académica y los principales observadores cotidianos del desempeño del docente.

La evaluación por parte de la autoridad, contemplando tanto la autoevaluación del maestro, como las observaciones del grupo o de los estudiantes, con el propósito de reconocer el buen desempeño docente o implementar acciones que permitan mejorar el desarrollo de los cursos.

Los aspectos a considerar en la evaluación son los siguientes:

- La planeación de las experiencias de aprendizaje.
- El desarrollo de las experiencias de aprendizaje.
- La evaluación de las experiencias de aprendizaje.
- Las observaciones y sugerencias acerca del desarrollo del curso, de la participación de los estudiantes y del apoyo brindado por el SEA a la labor académica (evaluación del apoyo administrativo).

Con todo lo anterior, se contempla una evaluación integral y no tan sólo de la labor del docente.

Es indispensable para el buen funcionamiento de las acciones evaluativas, contar con el respaldo total de las autoridades de la institución.

### **Evaluación de los aprendizajes**

La mayoría de los sistemas abiertos consideran a la evaluación como eje central del aprendizaje, convirtiéndose así en sistemas de certificación del conocimiento. A diferencia de esas instituciones educativas, el SEA considera la evaluación de los aprendizajes como un elemento más de los que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Inicialmente, el aprendizaje se evaluaba mediante una serie de oportunidades de examen, dos para cada unidad de estudio, además de los exámenes reglamentados por el estatuto de alumnos. En años recientes cada maestro decide los productos de aprendizaje que solicita y el número de exámenes parciales que aplica para integrar la calificación final.

Para el Nuevo Modelo Educativo se requiere establecer lineamientos, que permitan hacer congruente la modalidad del sistema con las nuevas propuestas.

#### Implementación de la evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes deberá contemplar los siguientes elementos:

Que sea permanente, para que facilite retroalimentar el avance en los aprendizajes de los estudiantes y no tan sólo proporcione un resultado final con fines de acreditación. Lo anterior, permite que el docente acuerde con el grupo, los criterios de evaluación y acreditación a emplear en cada experiencia educativa. En el caso de evaluaciones parciales, se sugiere al menos dos y un máximo de cuatro.

Que sea acorde con las características de las carreras que el SEA ofrece a los estudiantes. Por ejemplo, considerar las diferencias entre las prácticas a realizar en Sociología, con los talleres y laboratorios de Pedagogía, así como las diferentes prácticas y visitas en las carreras de Derecho, Contaduría y Administración de Empresas.

Que utilice recursos variados para valorar los aprendizajes de los estudiantes. Por ejemplo, pruebas objetivas y de ensayo, ensayos, investigaciones, reportes de prácticas realizadas, presentaciones de trabajos individuales o por equipo, y otros productos de aprendizaje elaborados por los estudiantes.

Que contemple los nuevos recursos tecnológicos, que permitan realizar evaluaciones a distancia a través de computadora empleando el Internet, entre otras opciones.

Que considere no sólo los productos de aprendizaje sino también el proceso de socialización y construcción del conocimiento, entendiendo que dichos productos se elaboran en un contex-

to de relación y de trabajo de equipo.

Que la evaluación se circunscriba a las experiencias didácticas planeadas y a los contenidos desarrollados durante el curso.

Que contemple los conocimientos adquiridos, las habilidades desarrolladas y las actitudes manifestadas por los estudiantes.

### NORMATIVIDAD ESPECÍFICA

La estructura académica y funcionamiento del SEA se contemplan en la Ley Orgánica y se describen en el Estatuto General; en diversas ocasiones se ha intentado elaborar un reglamento interno, pero por razones múltiples no se ha consolidado. A falta de éste se hizo un convenio académico laboral entre la FESAPAUV y las autoridades del Sistema Abierto a partir del 30 de septiembre de 1986, lo que permite su funcionamiento y operatividad.

La nueva propuesta curricular del NME, conduce de manera ineludible a reflexionar en torno al cambio que adquiere la vida colegiada con esta propuesta académica; si bien es cierto, que ésta se da y existe la normatividad que la observa, su dinámica se ha enmarcado en un modelo académico distinto del que actualmente se desea poner en marcha; por ello es necesario que la nueva propuesta se vea reflejada en un conjunto de decisiones normativas que apoyen su viabilidad.

#### **Implementación de la normatividad específica**

La implantación del NME deberá acompañarse de la correspondiente revisión y modificación de los lineamientos vigentes, a fin de adecuar la normatividad a las necesidades de esta propuesta académica.

En consecuencia, es necesario que las instancias académicas del SEA inicien la adecuación de las normas existentes y las integren al marco jurídico de la UV a través de un reglamento interno, a fin de que se garantice la viabilidad de el Nuevo Modelo Educativo en el Sistema de Enseñanza Abierta.

## REFERENCIAS

Bates, A.W. La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia. México.Trillas 1999

Bernstein B (1990) Class, condensancontrol, Vol IV: The satructuring of pedagogic discourse. Londres Routledge

Calderón V El choque de visión estructura y utopía en el Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana .Ponencia . Xalapa. 1996.

Gutierrez y Salazar . El perfil del alumno de nuevo ingreso al SEA. Reporte de Investigación 1997

Kurt Lewin (2000) La ética , en el capítulo los criterios de la conducta humana ed. Nuestro Tiempo. México.

Michel Guillermo (1990) Por una revolución educativa. 2 edición. México. Gemika

Pérez Ch. La experiencia educativa en el Sistema de Enseñanza Abierta.Ponencia. Xalapa. 1999

Salomón ,Asch y Milgram (2004) Conformidad Obediencia, Innovación Artículo publicado en Psicología Científica

Secretaría Académica del SEA. Reporte 2000 para Planeación Institucional

Secretaría de Educación Pública . Programa para la Modernización educativa. México. 1989

Universidad Veracruzana. Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. 1995

Universidad Veracruzana. Plan general de desarrollo. Xalapa. México. 1997